

Lugo, un mes. . . . . 1 pts.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'50  
Ultramar, trimestre. . . . . 12'50  
Portugal, trimestre. . . . . 3'50  
Extranjero, trimestre. . . . . 9  
Número del día. . . . . 0'10  
Número atrasado. . . . . 0'25

# Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Sábado 1.º de Diciembre de 1883

Núm. 2.142

## La venta de los montes

Desgraciada es la fortuna del Sr. Camacho, pero tan desgraciada para el país que cuanto ha ideado el famoso ex-ministro de Hacienda prevalece de una manera que no queremos calificar; porque sus proyectos son de tan vejatorias y tristes consecuencias que harían necesaria muy dura la calificación que debe aplicarse á los que persisten en la consecución de sus obras y lo que es peor en implantar los proyectos mismos que Camacho solo ha podido anunciar, y á cuyo solo anuncio se conmovió todo el país, originándose la crisis que le obligó á salir del ministerio.

La venta de los montes públicos fué por la ciencia y la experiencia combatida, y por toda España resonó la voz de alarma, repercutiendo los ecos las más vivas y justas protestas en contra del ministro y de sus proyectos.

La venta de los montes públicos es digna coronación de los impuestos de consumos, de la sal, del timbre, etc., etc.

La venta de los montes arrastrará á la miseria irremisiblemente á millares de familias con la misma rapidez que el viento arrastra la hoja seca, causando innumerables perjuicios á la agricultura y llevando su perniciosa influencia en muchas comarcas hasta al clima y á la salud pública.

En un telegrama de *La Voz de Galicia* hemos leído que despues de una larga deliberación los ministros habían acordado proceder á la venta de una parte de los montes del Estado, esperando para la resolución definitiva que los ministros de Hacienda y de Fomento se pongan de acuerdo sobre la extensión que debe darse á esta medida.

Nuestro corresponsal telegráfico, nos dice lo contrario; pero apesar de la confianza que este nos inspira, apareciendo por de pronto que el asunto no se abandona, sino que se acaricia y se persiste en llevarlo á la práctica, nos creemos en el deber de dar la voz de alerta á nuestros paisanos y muy especialmente á diputados y senadores, corporaciones, sociedades y personas de influencia á fin de que nos ayuden en esta campaña, sin cuya ayuda los montes públicos serán irremisiblemente vendidos, á cuya venta seguirán el fúnebre cortejo de la miseria, el hambre y la ruina.

Y decimos que serán vendidos por la fortuna que todos los proyectos de Camacho alcanzan; porque en el ministerio de Hacienda no se hace otra cosa que seguir humildemente los moldes que él ha dejado; porque entre los ministros está el primer padrino de sus proyectos todos, el que fué presidente de la Comisión de presupuestos cuando el Sr. Camacho ideó levantar el crédito de la bolsa sobre los escombros á que reducía la fortuna del país; porque en fin con la venta de los montes públicos se hará

dinero; y en España lo que se quiere es dinero y siempre dinero.

Por eso creemos que la venta de los montes públicos es una amenaza constante, sin que la idea de llevarla á cabo se abandone jamás; y cada vez que se promueve, cada vez que de ella se ocupan los gobernantes vemos los montes en peligro, y acuden en tropel á nuestra imaginación las tristes consecuencias que han de seguirles.

Y desconfiamos, desconfiamos que no obstante la oposición que el proyecto encuentra no llegue á realizarse alguna vez, porque en esta nación no sabe gobernarse de otro modo; y ante el apetito insaciable de la política no solo el valor de los montes públicos, sino el de toda la tierra española aparece poco.

## Asoociacion de agricultores de Madrid.

Esta sociedad encargó al señor general Velasco que emitiera un informe sobre la necesidad de sacar á la agricultura de la postración en que se encuentra, y de ese importante trabajo extractamos hoy lo siguiente:

I.

«Es incontestable que hay en España, hijo de dificultades abusivas, de recargos en la tributación y de entorpecimientos para el tráfico interior que aumentan considerablemente, sin utilidad verdadera para nadie, el precio de los artículos de primera necesidad, siendo los más perjudiciales entre estos aumentos y entorpecimientos los que produce el impuesto de consumos.

También hay en la mayor parte de las provincias atraso muy general en la forma del cultivo por falta de instrucción agrícola, de independencia y de recursos contra la usura de los prestamistas, de riegos y comunicaciones, y de leyes que favorezcan el trabajo, la producción y el tráfico mercantil.

Por esas causas, entre otras, hay menos y peores productos para exportar que los que promete la condición de nuestro suelo, y también menos cereales y ganados que los necesarios para el sustento de la población, que se diezma y emigra á otros países cuando hay uno ó dos años de sequía, ó se ofusca, que es peor aún, buscando soluciones socialistas como ha ocurrido en Jerez y otras poblaciones andaluzas.

Para combatir eficazmente estas soluciones no bastan los tribunales ni la fuerza pública. Una y otros podrán reprimir temporalmente los excesos y aplazarlos hasta que se ofrezcan nuevas ocasiones, en que los mal intencionados cuentan nuevamente con muchedumbre de auxiliares.

No entran en pequeña parte para estimular esas malas pasiones los ejemplos de benevolencia y tolerancia que hay en nuestras costumbres con los abusos, fraudes, prevaricaciones y corrupción de todos aquellos que cuentan con relaciones é influencias bastantes para eludir ó atenuar el rigor de las leyes invocando amistades políticas ó títulos de compadrazgo.

Todos los que prosperan á la sombra de esas irregularidades forman, puede decirse, una liga ó asociación de socorros mútuos, cuyos trabajos hay que combatir y neutralizar por medio de otra liga de hombres honrados y decididos á sostener á todo trance el derecho, la justicia y la moralidad, empleando todos los medios adecuados para detenerlos en esa pendiente por donde corremos al empobrecimiento, á la degradación y á la ruina.

Hay, por lo tanto, que buscar los medios de ir llevando á ejecución las reformas necesarias con una propaganda activa y constante en la tribuna, en la prensa y en las elecciones; con una gestión directa y decidida para conquistar todas las voluntades, asegurar cooperación de las Ligas de

Contribuyentes, de las Sociedades económicas, de agricultura, industria, navegación y comercio, y dominar en todas partes á los adversarios de las reformas, que, bien avenidos con los abusos, temen perder las ventajas que disfrutan á costa del menguado poder de la nación, de la ruina de los contribuyentes y de la miseria de los proletarios. Hay que combatir con igual vigor á los criminales groseros que á aquellos otros que se prevalecen de su posición, cultura é influencia para llevar á cabo sus trabajos de expoliación y el ágio que domina en sus empresas.

Para poner remedio á estos males de la impunidad, urge hallar un medio práctico y expedito de hacer efectiva la responsabilidad de los culpables, cualquiera que sea la posición que ocupen; y uno de los más esenciales es establecer sobre sólidas bases la independencia de los tribunales de Justicia, la inamovilidad de los funcionarios del poder judicial, la entrada ó ascenso por oposición y la supresión de toda inmunidad ó permiso para procesar á los empleados públicos, autoridades y representantes del país, á fin de que la acción de la ley no sufra embarazo alguno, ni menos tropiece con obstáculos de todo punto insuperables.

II.

## Instrucción agrícola.

La buena instrucción agrícola ha de basarse necesariamente en la primaria, la cual debe ser obligatoria para que se generalice y produzca los resultados que de ella deben aguardarse, en cuyo sentido se ha dado poco há un paso con las disposiciones dictadas sobre esta materia por el señor ministro de Fomento.

Para que la instrucción primaria obligatoria dé todo el resultado apetecible, se necesita aumentar considerablemente las escuelas; dotarlas de buen material y buenos locales; considerar y retribuir mejor al profesorado; proveer las plazas por oposición en alternativa con la antigüedad, y declarar inamovibles á los funcionarios públicos hasta la categoría de jefes superiores.

Es preciso, además, inculcar en los discípulos los sentimientos de la moralidad y del deber al tiempo que se les inicia en el estudio de las ciencias; exigir á los profesores conocimientos de agricultura, gimnasia y ejercicios militares más rudimentarios y sin armas, para que esta instrucción que se hace despues penosa al ingresar en el ejército los reclutas, la reciban como pasatiempo y recreo en los primeros años; procurar estímulos eficaces para la instrucción en la ley de reemplazo del ejército y en la de ascensos militares, dándose preferencia á la mayor instrucción general y militar en los adelantados de la carrera y en pasar antes á la situación de disponible, haciendo indispensable esta circunstancia de tener instrucción completa para dejar el servicio activo en cualquier concepto, incluso el de la re-dención, antes del plazo marcado por la ley.

Ademas creemos que el servicio militar bien entendido y despojado de la rudeza que aún le resta de prácticas y creencias antiguas, es un verdadero complemento de la educación del ciudadano; así como es una base indispensable para el soldado moderno ilustrado, digno y laborioso, la instrucción primaria adelantada y concienzudamente preparatoria para que el servicio militar deje de ser un estado excepcional y sea, en cambio, una disposición y aptitud general en el hombre para que, cuando la patria necesite de todos sus hijos en defensa de la integridad del territorio ó de la honra nacional, todos se hallen dispuestos para el combate, por venir disponiéndose todos desde las escuelas para recibir las últimas lecciones en los regimientos.

Se quiere impedir, como sin duda alguna conviene, que el militarismo exclusivista é intransigente domine á la sociedad; como desearían algunos hombres de rancias ideas aficionados á los privilegios; pero el camino para conseguirlo no debe ser debilitar el poder de la nación ni favorecer agrupaciones privilegiadas y antipáticas á la generalidad, sino procurar que todos puedan aspirar dignamente á los primeros puestos en un ejército que sea la nación misma, teniendo en cuenta la capacidad, la instrucción y

las demás cualidades que distinguen al soldado moderno.

Acaso se objete que esta larga digresión no es pertinente al asunto de mejorar la agricultura; pero de seguro parecerá menos extraña, fijándose en que es necesario educar mejor á los labradores y que de esta educación ha de formar parte integrante la militar, gimnástica y el manejo de las armas, que deben recibir y aprender los jóvenes para llegar á ser hombres de provecho en todas las profesiones á que se dediquen, y sea bastante un breve plazo de servicio activo, para pasar muy luego á la reserva con entera instrucción.

Para asegurar y generalizar la enseñanza agrícola, es también preciso disponer que en todos los pueblos se dedique una huerta ó campo cercado próximo á la escuela, donde los alumnos practiquen la agricultura bajo la dirección del maestro, aprendiendo los labores y cultivos más útiles y convenientes en cada localidad. En las capitales de provincia y grandes poblaciones rurales deben establecerse verdaderas escuelas agrícolas y gratuitas modelos con prados artificiales y ganado de diversas clases para que se lleve más fácilmente al ánimo de todos los labradores el conocimiento de las ventajas que reporta el sistema de cultivo intensivo, de donde hay que esperar el mayor acrecentamiento de nuestra producción agrícola.

La instrucción primaria sería, sin duda, mucho más costosa de este modo que como se da actualmente. Verdad es que ahora es casi nula, y aún así y todo no se pagan con puntualidad las pocas y malas escuelas que tenemos; pero el sistema propuesto por nosotros si más caro, sería indudablemente uno de los más reproductivos del presupuesto general y del de las corporaciones.

La disipación, el escaso amor al trabajo, la falta de costumbre de hacer economías, el olvido de los deberes domésticos y sociales dependen en gran parte de la falta de instrucción y de cultura y de los escasos medios que por este motivo se ofrece á la generalidad de las personas para consagrarse á tareas provechosas y dignas que, á la par que contribuyen al enriquecimiento de la familia, engendra esos hábitos de honradez y de trabajo que distinguen á los pueblos adelantados y felices.

La reforma de la enseñanza primaria en el sentido expuesto debe completarse con el ingreso en la reserva del ejército de los jóvenes de 18 años hasta los 20, para continuar la educación gimnástica y la de las armas en el tiro nacional, con lo que adquiriría la juventud de nuestra patria un carácter más viril, ordenado, activo y laborioso y se operaría rápidamente la regeneración fisiológica, intelectual y moral de nuestro pueblo, que conseguiría ser en brevísimo espacio un pueblo inteligente, rico y morigerado.»

La situación política parece que vá tomando color, según las últimas noticias recibidas de Madrid.

Continúan las conferencias entre los hombres políticos; han celebrado entrevistas Posada Herrera y Sagasta, Moret y Sardeal y Martos y Albareda; y por lo que dicen nuestros colegas no se encuentran términos de avenencia, cosa que no puede sorprender á quien desapasionadamente examine la política actual.

Los fusionistas protestando contra todo pensamiento de reforma constitucional y amplio sufragio, y doliéndose de que para nada se ha contado con ellos en el nombramiento de gobernadores: los izquierdistas afirmando su programa, amenazando con la disolución de Cortes, tomando para sí todos los gobernadores y reclamando la dimisión de todos los funcionarios de la situación anterior: esta es la exacta situación de unos y otros. ¿Dónde

está, pues, la conciliación ni cómo encontrar medios ni modos de hacerla?

Ocultar la verdad es por lo visto el sistema, queriendo hacer creer en la existencia de cordiales relaciones; y esto es lo que la gente imparcial no puede admitir, pues basta para poder apreciar la verdadera situación de esto que exageradamente se llama problema político, la lectura de los periódicos de uno y otro matiz.

La actitud de los amigos del Sr. Martos cuya influencia aunque no sea absoluto, como muchos presumen, es sin embargo grande, revela cuáles son los derroteros por que vá empujada la corriente política. Ellos piden la disolución de las Cámaras, y la constitución de un solo partido, ó sea la ampliación de la izquierda con los elementos constitucionales.

A todo esto los valores bajan de una manera considerable.

Noticias telegráficas que publica un estimado colega, dicen que ha presentado la dimisión el director general de Hacienda Sr. Mansi, y que después de la partida del príncipe alemán, seguirán presentando las dimisiones los demás funcionarios sagastinos para ir á las Cortes libres de todo compromiso con el Gobierno.

Este telegrama confirma lo que no hace muchos días decían los fusionistas: que en la primera votación harían un acto contra el Gobierno.

La cosa se va complicando, apesar de los esfuerzos de los señores Posada Herrera y Moret que tratan de recabar de Sagasta y sus huestes el apoyo parlamentario.

Para nosotros la cuestión política se reduce á un punto: el decreto de disolución.

Si la izquierda no lo obtiene ¿quién vendrá?

Y si lo obtiene ¿qué sucederá?

Nuestra opinión, según los precedentes, es que la presente crisis se resolverá en favor de la izquierda.

*El Carbayón* de Oviedo publica el estado del movimiento de ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, durante los últimos meses.

En la segunda semana de Setiembre esta empresa ha obtenido una recaudación que excede en 12.184 pesetas á la de igual semana de 1882, en la que se obtuvieron pesetas 101.325'34.

El aumento de ingresos alcanzado desde principios del corriente año se eleva á pesetas 600.101'39.

En la semana del 13 al 27 de Setiembre se recaudaron 155.626'37 pesetas, en notable aumento proporcional sobre la correspondiente semana del año último, en la cual los ingresos quedaron en 100.829'14 pesetas. El progreso se evalúa, pues en 54.993'23 pesetas, ó sea en más de una mitad del producto entonces obtenido.

Desde primeros del actual ejercicio, el aumento de ingresos asciende á 655.100'22 pesetas.

El aumento de ingresos, comparando los de ahora con los del año último, sigue en notable escala. Sobre 153.030'82 pesetas que importó el ingreso en la semana del 24 al 30 de Setiembre, se nota excedente de 36.501'94. Hasta el presente, para el ejercicio se ha obtenido un aumento de 692.602'10 pesetas.

Los ingresos obtenidos durante la primera semana de Octubre as-

cendieron á 158.352'95 pesetas en aumento de 52.698'53 sobre la semana correlativa de 1882, en la cual se recaudaron 105.634'42.

En lo que va de ejercicio se ha alcanzado un excedente de 744.300'03.

Del 8 al 14 de Octubre, los ingresos de esta compañía ascendieron á pesetas 158.769'06 en aumento de 47.756'01 sobre la semana correlativa del ejercicio anterior en la cual se reclamaron 111.012'04 pesetas.

El excedente obtenido hasta ahora en el presente ejercicio, se eleva á la suma de pesetas 792.056'65.

El decreto indultando á los cabos y soldados que tomaron parte en los sucesos de Badajoz, ha sido recibido con aplauso por la opinión liberal, si bien algun periódico democrático pide que ese perdón se haga extensivo á los jefes y oficiales.

Pero los periódicos de otro matiz les ha producido mal sabor de boca.

*La Integridad de la Patria*, examinando el preámbulo del decreto, dice:

«Encontramos algunas consideraciones en el preámbulo del real decreto que nos parecen peligrosas, porque al dejar completamente al descubierto á S. M., al hacer patente que en estos actos de clemencia el ministro de la Guerra sólo sigue los deseos del rey, echa sobre la real persona una responsabilidad, que si en el caso presente puede asumirse con satisfacción, en el día de mañana puede tener gravedad suma.

El señor ministro de la Guerra se permite decir, por ejemplo, que *habría aconsejado á S. M. que los cabos y soldados indultados fuesen á servir á Ultramar; pero que S. M. ha deseado que vuelvan á las filas del ejército en la Península, y ante estos levantados sentimientos*, el ministro ha desistido de su propósito y accedido á los deseos del rey.

¿No se ve en esto un afán de presentar á Su Majestad tomando una participación demasiado personal? ¿No comprende el señor Lopez Dominguez que en lo sucesivo, cuando un indulto ó una amnistía se nieguen, los maliciosos podrán decir que si el rey lo hubiera deseado, el indulto ó la amnistía se habrían obtenido? En el caso mismo de los insurrectos de Agosto último, ¿no podrán decir, los que tienen interés en desprestigiar la monarquía, que S. M. no ha querido indultar á los sargentos y á los oficiales, cuando de fijo, si el rey se dejase llevar por sus levantados sentimientos, y no tuviera el contrapeso constitucional del refrendo del ministro, hubiera concedido el indulto para todos?»

*La Gaceta* publica el siguiente decreto:

«A propuesta del ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros, y de conformidad con el Consejo de Estado en pleno,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan suprimidos los castigos del cepo y del grillete que establece el artículo 36 del reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Febrero de 1880, aprobado por real orden de 2 de Julio del mismo año.

Art. 2.º Las faltas de los patrocinados pueden ser castigadas por los patronos, en virtud de la facultad tutelar que la ley les concede, con la disminución de los estipendios mensuales proporcionalmente á la cantidad de la falta del patrocinado, hasta el límite del importe de los jornales de un mes, ó con encierro y aislamiento en las horas y días de descanso por un plazo máximo de veinticuatro horas.»

No las ideas políticas ni las convicciones de escuela, sino los sentimientos de humanidad, mueven en esta ocasión nuestra pluma para demostrar la satisfacción que nos causa tan justa medida, por la que, haciendo nuestras las frases de elogio que merece á estimados colegas, enviamos humilde pláceme al Gobierno de la Nación.

Falta solo que las autoridades de Cuba y las juntas de patronato

se inspiren en el espíritu de justicia que ha dictado la disposición que aplaudimos, y ajusten todos sus actos á la más delicada rectitud en obsequio á esos infelices hermanos nuestros que por ser de otro color parece que no pertenecen á la familia humana.

## Recortes y noticias

Leemos:

«Una vez más tenemos que decir, que el Sr. Martos sólo desea la felicidad de la patria y que como cree firmemente que esta estriba en la libertad, apoya al ministerio Posada, sin miras personales de ningún género.»

Aún podemos respirar, gracias al Sr. D. Cristino, á la esfinge de la izquierda.

Respiremos, pues, hasta que el oráculo mude de parecer.

Cortamos:

«De una cuadrilla de ladrones habla un diario barcelonés.

Situada en los alrededores de la fábrica de los Sres. Batlló, se han lanzado ellas mismas á exigir la bolsa á cuantos obreros se dirigían á ella, contando á retaguardia con criminales del sexo feo. La policía dió una batida, capturando á once individuos entre mujeres y hombres.»

Nunca como en este año se ha podido decir con más justicia: *Barcelona, bona.*

Porque, en efecto, buena está Barcelona.

La noticia de moda:

*Orense, 27.*—El párroco de Cesures, ayuntamiento de Abonsaneda, recibió un anónimo, exigiéndole 8000 rs. con amenaza de muerte.

La guardia civil ha capturado á los tres presuntos autores de tal atentado.»

Pero, señor ¿de dónde han sacado los ladrones que los curas tienen dinero?

Falleció el gobernador del castillo de San Anton de la Coruña.

Un periódico dá la noticia y añade:

«Enviamos el más cumplido pésame á la aflijida y numerosa familia, como á la vez se lo damos—ya que en estos tristes asuntos nos ocupamos—á la Sra. D.ª Petra Reinó, recién fallecida repentinamente.»

Pase lo del verso en *amos; lo pasamos.*

Pero ese pésame á una señora recién fallecida.

¡Ay del sentido común en manos de ciertos *periodistas!*

Insiste *El Imparcial*, contra *El Correo Militar*, en que en el próximo presupuesto se aumentarán los sueldos de los militares.

Lo creemos, *Imparcial*, lo creemos, sin que él nos lo jure.

Eso y lo de los montes, dos verdades como templos.

¡Y no lo han de ser si se trata de apretar al que paga!

Dice *La Voz de Galicia*:

«Nuestro apreciable colega *El Correo Gallego* hace constar que para el acto de la botadura del cañonero *Concha*, solo se ha invitado á uno de los periódicos que se publican en el Ferrol.

Esto—cierto es—se comenta solo.»

Hay muchas gentes, para quien solo representan la opinión los periódicos que les adulan ó les aplauden.

De dos absoluciones recaídas en causas seguidas á periodistas tenemos hoy que dar cuenta.

El director del *Orden Público*, de Madrid, por el supuesto delito

de injurias al director de establecimientos penales.

El director de *El Motín* por supuesto delito contra las instituciones.

Nuestra enhorabuena á ambos estimados compañeros.

## Correspondencia

Madrid 28.—*El Liberal* anuncia hoy lo que en la semana anterior dije á V. acerca de que en la discusión del Mensaje en el seno del Gabinete puede ocurrir la crisis efecto de la actitud que se atribuye á alguno de los ministros que no se muestra inclinado á aceptar el programa de la izquierda en los términos tan precisos é intransigentes como significó el ministro de la Guerra en el Consejo de hace ocho días. También se dice que el Sr. Posada Herrera persiste en llevar á cabo sus compromisos con la izquierda, porque decidido como está á hacer punto final en su carrera de político activo, no está ya por los escarceos, quiere aprovechar la ocasión de retirarse para siempre á su rincón de Asturias, con la conciencia de haber intentado y trabajado cuanto de su parte ha estado, para hermanar la idea democrática con las instituciones reinantes, y que por efecto de las circunstancias de los tiempos, es difícil que puedan arraigar la una sin la otra; y para que la responsabilidad de las consecuencias no pueda alcanzarse en ninguna ocasión, hace lo que únicamente le permite su avanzada edad y su quebrantada salud y es retirarse para siempre ya que por los motivos indicados no pueda hacer otra cosa, como desearia. Como se vé esta versión confirma la que hace unos días comuniqué á V.

La prensa continúa discutiendo el proyecto que se atribuye al ministro de la Guerra de aumentar los sueldos á las clases subalternas del ejército. Personas muy allegadas al general Lopez Dominguez afirman que el proyecto en cuestión no está tan adelantado, como se dice. El señor ministro de la Guerra, añaden, desea vivamente mejorar la situación de tan respetables clases, pero sin gravar los intereses de los contribuyentes, muy recargados por cierto, de todo género de impuestos. Sobre el asunto ha conferenciado con su compañero el de Hacienda, pero sin resultado para el objeto que se desea. El Sr. Lopez estudia el medio de hacer nuevas economías en el presupuesto de su departamento, mas hasta hoy no ha resuelto el problema, porque no es cosa tan fácil. Dícese que si por la falta absoluta de medios no se pudiera aumentar el sueldo á dichas clases, por ahora al menos se les quitará ó se les rebajará el descuento que sufren en sus haberes, según le permitan las economías hasta hoy realizadas ó que se realicen. Que este y no otro es el estado que tiene el asunto de que los periódicos vienen hablando, unos bajo el pretexto de defensa de los intereses de los contribuyentes y otros como *El Imparcial*, de los del ejército.

El ministro de la Gobernación, al decir de sus amigos más íntimos, tiene casi terminada la redacción del Mensaje que le encargaron sus compañeros de Gabinete. Hay quien suponiendo tener conocimiento de tan importante escrito, le calique de un perfecto modelo de habilidosa elocuencia, en que se tratan con mano maestra los dos grandes preceptos del credo izquierdista, como si el gran redactor buscara en la forma, lo que no podría encontrar en el fondo, que es la codiciada conciliación entre sus correligionarios y los constitucionales. A esto sin duda se atribuyen los rumores de que se hacen eco algunos diarios, favorables á la conciliación. Dicho escrito, es decir, el ante-proyecto del Mensaje, ha sido leído en borrador al Sr. Posada Herrera y algun otro ministro izquierdista y se habla contradictoriamente del juicio que ha merecido á éstos; y en esta suposición se cree que se hará en él alguna modificación antes de que se presente al Consejo. Esto es todo cuanto sobre tan importantísima cuestión puedo por hoy decir á V.

La recepción de Palacio con motivo del cumpleaños del rey, ha estado muy concurrida, especialmente por los hombres de la izquierda-dinástica y los constitucionales.

(*El Correspondent.*)

## Crónica general

Galicia.

De un periódico: «Dícese que ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Pontevedra D. Antolin Mosquera Montes.

Si la noticia se confirma, enviamos al señor Mosquera nuestra enhorabuena.»

Y la nuestra. Pero dudamos que el amigo Mosquera tenga condiciones legales para dicho puesto.

Leemos en *El Faro de Vigo*:

«Después de orilladas todas las dificultades que no ha habido para la marcha de las obras de la pila 3.ª del Puente Internacional sobre el Miño, se había acordado un sistema sencillísimo para la colocación de hilada de sillería, sistema que no se creyó conveniente á principio y se ha tardado en reconocer que era más útil: y como hasta ayer se ha detenido el asunto, resulta ahora que con el temporal de aguas que está corriendo van á aumentar las del río, y si desgraciadamente no llegasen á bajar, se tendrían las obras detenidas hasta el año próximo.

¿Si resultarán ciertos los temores que hemos abrigado antes de ahora, sobre la ingerencia de las desconfianzas de Oporto en la pronta terminación de las obras del puente internacional que ha de enlazar Portugal y España con esos lazos eternos del progreso y de las leyes de una fraternidad bien entendida?

El abogado fiscal de Pontevedra don Miguel L. de Saa ha sido nombrado juez de la ciudad de Albacete.

Dice un periódico de la Coruña:

Han sido detenidos en la estación del ferro-carril, en el momento de montar en el tren para dirigirse á Madrid, dos timadores que habían estafado nueve onzas de oro á un paisano nuestro procedente del Brasil.

El inspector de orden público D. Inocencio Lopez fué el que siguió la pista á los mencionados sujetos que se hallan en la cárcel.

Una cuadrilla de ladrones tiene en constante alarma á los habitantes de los caseríos de San Gregorio, perteneciente al ayuntamiento portugués de Melgazo, en la raya de la provincia de Orense.

**Noticias varias**

Con fecha 25 del actual se ha dictado por el ministerio de Hacienda una real orden dirigida á las delegaciones en provincias; para que, después de calculados los gastos probables, entreguen en cuenta corriente al Banco de España el sobrante de papel y metálico que el Tesoro tenga en áreas reservadas.

Ha ocurrido mucho, y ha sido muy comentada, la siguiente declaración que los periódicos de la mañana atribuyen al señor Posada Herrera:

«He traído al gobierno—afirman ha dicho el respetable presidente del Consejo—un deber y una aspiración. Consiste el deber en cumplir exactamente todos los compromisos contraídos con la izquierda; redúcese la aspiración á procurar una sincera y leal inteligencia entre todos los elementos

**(1) Folletín del DIARIO DE LUGO**

**PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**Conferencia dada en la Sociedad Económica de Santiago en la noche del 30 de Junio de 1883, por D. José Antonio Parga Sanjurjo.**

SEÑORES:

Hay deberes, cuyo cumplimiento viene á revelar la conciencia de la propia pequeñez. Comienza reconociendo la suya el que, sin más títulos que los de un acendrado carriño á esta ilustre Sociedad con cuya vida se halla identificado desde hace doce años, ha contraído el deber de dar una conferencia en este respetable recinto y ante auditorio tan selecto.

Grandes han sido las fluctuaciones de mi espíritu al elegir un tema que pudiera interesaros y responder á la par á los elevados fines que esta docta Sociedad viene, con incansable celo, persiguiendo.

Los horizontes de la ciencia son dilatados é inmensos; pero la órbita, dentro de la cual esta ilustre institución, viene ejercitando su actividad, abarca espacios muy reducidos, cuyo previsto límite no me es dado trasponer, al ofreceros hoy los efímeros frutos de mi pobre ingenio, ya por mil decepciones quebrantado.

del partido liberal. Creo ámbas cosas perfectamente compatibles; pero en último caso, ni he de faltar al uno ni he de declinar en el cumplimiento de la otra.»

En Asturias se ha concebido el pensamiento de constituir una asociación de ganaderos, para cuyo fin se ha nombrado una comisión gestora, que ha redactado una breve circular, seguida de las bases, bajo las cuales se ha de constituir dicha asociación.

Dice el periódico francés *La Patria*:

«Importa que el público conozca todas las consecuencias de la manifestación dirigida nécia y cobardemente contra el rey de España, huésped durante una hora de Francia. No se trata de política, sino de comercio.

Antes de este salvaje y antipatriótico acto, nuestras relaciones industriales y comerciales eran prósperas y satisfactorias; hoy son casi nulas. El patriotismo español se ha ofendido y nuestras fábricas han sido proscriptas.

Una prueba entre mil. Los años anteriores una de las primeras casas de París que se dedica á la construcción de carruajes expedía á Madrid por término medio una veintena de coches de lujo. Estas expediciones se verificaban de ordinario en la época de retorno de la gente rica de Madrid.

El año último la cifra de carruajes enviados ascendió á 26. Este año estamos ya en pleno invierno y no se ha recibido ningún pedido.»

*O Tio Marcos d'a Portela* apreciable periódico que se publica en Orense, suelta el siguiente *parrafeo* que dedica al liberal gobernador de aquella provincia:

Un gobernador que ven botándoos de liberal, que di que as queixas do púbrico oubir pol-as vilas vai, que n-elas é recibido, con ¡chin! ¡chin! e tras! ¡tras! ¡tras! quero decir, con foguetes e música celestial, e que fala c'os alcaldes e non fala c'os demais; Que xara que o caciquismo está resolto á esbeirar; e de boas a primeiras á comisión provincial pide un destino pra un mozo que n-a sua compañía trai; barullo, todo barullo, esa non pode colar, ¿Virnos eiqui con andrómenas? ¡Xá! ¡xá! ¡xá!

De *La Concordia*:

«Confirmando las noticias que días pasados hemos dado respecto á la llegada de la escuadra inglesa, nos han enseñado el itinerario que debe seguir desde su salida de Inglaterra.

Del 10 al 26 de Diciembre estará en Vigo, en Gibraltar hasta el 15 de Enero, en Mahon hasta el 24, en las Palmas hasta el 31, en Coligan hasta el 11 de Febrero, en Tenavona hasta el 25, en Mahon hasta el 5 de Marzo, en Gibraltar hasta el 26, en la

Todos sabéis que la misión de esta ilustre Sociedad se resume en el práctico lema de *Socorrer enseñando*.

¿Por qué linaje de enseñanza se ajustan mejor á la índole de su docente ministerio? A esto contestan nuestros estatutos con esa sobriedad de concepto que por lo común los informa: las encaminadas á divulgar los secretos y procedimientos de la agricultura, de la industria, de las artes y de los oficios.

Los conocimientos que mejor engranan con estas enseñanzas serán, pues, los derivados de las ciencias químicas, de las ciencias físicas, de las ciencias naturales de la agricultura y hasta de la economía política.

No holgara por lo tanto que yo tratase en la noche de hoy de la química, de esa ciencia que, rompiendo en los tiempos modernos los empíricos moldes dentro de los cuales la aprisionara la alquimia, se ha lanzado á investigar los elementos constitutivos de los cuerpos y las leyes que presiden á sus afinidades, y ha logrado comprobar, en la piedra de toque de la experimentación, los principios y aplicaciones que informan los procedimientos de que se vale la industria moderna para acrecentar, por inusitada manera, el contingente de riqueza con que brinda al consumo.

Tampoco fuera impertinente que yo buscase el tema de mi conferencia en la física, la cual, aplicando la dinámica á las artes, ha originado la maquinaria moderna y ha venido á redimir al obrero del trabajo en

Isla de Madera hasta el 8 de Abril, de donde pasará á Lisboa saliendo el 19 de dicho mes para Gibraltar, suponiéndose que en Mayo visite nuevamente nuestro puerto.»

**Cosas locales**

Cuando denunciamos un hecho no puede movernos otro móvil que el del esclarecimiento de la verdad y el cumplimiento de la justicia, sin que nos duelan prendas respecto de quien ó quienes puedan aparecer responsables.

Bajo este criterio escribimos siempre, procurando al mismo tiempo la mayor imparcialidad; y en honor de esta debemos consignar, por lo que importar pudiera, la explicación que el cabo de la guardia municipal, Angel Nuñez nos ha dado de su comportamiento ante la denuncia que se le ha hecho de las 82 libras de carne compradas en la plaza de Abastos en condiciones anti-higiénicas y á que nos referíamos en nuestro número de anteayer.

Segun dicho municipal, él no ha visto la carne y ha procurado por todos los medios verla y cerciorarse por sí de la certeza de la denuncia, sin poder conseguirlo.

Al consignarlo así y prescindiendo de los procedimientos, llamamos la atención del señor alcalde acerca de este género de asuntos, en los cuales se requiere rigurosa vigilancia, porque afectan á la salud pública.

**Estacion meteorológica de Lugo.**  
*Día 27 de Noviembre de 1883*

Temperatura máxima al sol 19,° centígrados.  
Idem id. á la sombra, 14,° id.  
Idem mínima id, 2,° id.  
Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros,) ninguna.  
Agua evaporada en id., id. (milímetros,) 1,50.  
Velocidad del viento en id., id., (kilómetros,) 144.

Precio de los granos en el mercado de ayer:

Centeno, 52 reales fanega.  
Trigo, 78 id., id.  
Maiz, 78 id., id.  
Cebada, 42 id., id.  
Patatas, 3 id., arroba.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

Una circular del gobierno de provincia señalando el plazo de veinte días á los ayuntamientos que no hayan rendido cuenta de la administración de fondos, cuya disposición publicaremos mañana.

—Varias resoluciones reproduciendo la adjudicación en pública subasta, de los acopios para conservación de las carreteras de Madrid á la Coruña, Nabela á Quiroga, Rábade á Ferrol, Villalba á Oviedo y Cabreiros á Vivero.

—Edicto del juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid, haciendo saber á D. Manuel Rois y demás hermanos, se presenten á reclamar la herencia de su hermano D. Ramon Rois y

toda lo que tenía de depresivo para la personalidad humana. La máquina es, en los tiempos actuales, á manera de un operario automático é inconsciente, que dirigido por otro racional y libre hace la labor de muchos hombres, facilita el trabajo, centuplica el producto y lo perfecciona y abarata, influyendo favorablemente en las condiciones del mercado.

Pudiera también contraer mis lucubraciones á la historia natural que estudia la fauna y la flora de todas las latitudes y que aspira á mejorar por medio de los cruzamientos y de las selecciones las diferentes especies orgánicas, cuyo concurso es tan necesario en la economía de la vida: y hasta no fuera ocioso que me ocupara de la geología que inquiere la génesis y antigüedad del planeta, en las capas sobrepuestas de su corteza, cual si fueran páginas de un grandioso libro, en que la naturaleza escribiera punto por punto la fecunda serie de sus evoluciones y lo sorprendente de sus antítesis.

Y en un país eminentemente agrícola, como el gallego, revistiera importancia decisiva esta modesta conferencia, si la circunscribiera al arte agrícola, el que no subordina, en los tiempos actuales, sus procedimientos á cabalas y rutinas, sino á principios prestados á las ciencias de que me vengo ocupando, con cuyo auxilio ha formulado el método que informa las labores culturales; los medios conducentes á aprovechar para el cultivo, por la roturación y el drenaje, yermos paramos ó infectos pantanos;

Lago, presbítero y natural de San Juan de Paradelá.

**Santos de hoy.**—Santa Natalia y Casiano.

**Idem de mañana.**—Stas. Bibiana, Elisa y Aurelio.

*Pildoras Holloway.*—Buenos Resultados.—Personas que habían sufrido durante años enteros de enfermedades terribles se han visto rescatadas por este noble remedio. Las curas que él ha verificado en los casos de ulceraciones, llagas, inflamaciones, accesos y afecciones escrofulosas son atestigüadas por millares de convalecientes, y en todos los periódicos así nacionales como coloniales y extranjeros abundan certificados relativos á la eficacia de las Pildoras Holloway. Lo único que se necesita para probar sus virtudes, curativas y, por consiguiente, para asegurar su adopción futura es la fe necesaria para ensayar dicho medicamento por la primera vez. El supura la enfermedad y renueva las fuerzas con purificar y mejorar la calidad de la sangre. El Unguento Holloway sana las úlceras y llena las cavidades causadas por los accesos formando granulaciones firmes y saludables. 16

**LA RIGOLADE PARISIENNE**

POR PRIMERA VEZ EN ESTA CIUDAD

**¡Espectáculo único en su clase!**

GRAN PABELLON

COLOCADO EN LA ALAMEDA

Acompañado de figuras de cera de tamaño natural. Ayer se han cambiado las vistas y se exhibe al público la sagrada Pasión y muerte de Jesucristo.

**Exposicion por ocho dias**

Dicha exposicion estará abierta al público los dias no festivos de tres á once de la noche y los festivos de siete de la mañana á once de la noche.

Nadie quede sin ver

**LA GRAN SORPRESA RIGOLADE.**

con este fin la entrada general

Un real.

**Oficial de Notaría**

Con la carrera terminada y cinco años de práctica en Madrid. Desea colocacion. Ruanueva, 41, 2.º.

**Servicio particular.**

**MADRID 30 15' (noche.)**

Se ha inaugurado solemnemente, bajo la presidencia del rey y con asistencia del príncipe imperial, el monumento de Isabel la Católica, habiendo visitado los cuarteles la régia comitiva después de terminado dicho acto.

Brillante recepción en el Circulo Militar en honor de Alemania.

Mañana habrá función en el Teatro real, y el martes saldrá el príncipe alemán para Andalucía.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

y las reglas encaminadas á depurar la aplicación de los abonos con el plausible fin de que coadyuven á desenvolver, en vez de dificultar, la energía productora de la tierra.

En tan nutrido y copioso arsenal pudiera, señores, cosechar con fruto materiales más que sobrantes para dar á esta conferencia ese carácter de seriedad y trascendencia, ese profundo sentido práctico á que vuestra superior ilustración y la índole del venerable Instituto á quien me dirijo, tienen indisputable derecho.

Pero yo no puedo por menos, señores, que declinar el honor,—y lo digo con amargura—de tratar todo lo que con las ciencias citadas se relacione, siquiera priven tanto en el mundo y les sea deudora la humanidad de inmensos beneficios y de innúmeras maravillas; y declino semejante honor por falta de competencia.

Allá en las lontananzas de lo pasado flotan envueltas en densas brumas de olvido algunas ideas rudimentarias que, relacionadas con aquellas ciencias, intentaron inculcarme y cuyo recuerdo, si por el pronto me regocija por ir asociado á los años de mi juventud, concluye por llenarme de amargura, pues, tras largo tiempo viene á reprocharme el que robé al estudio y hubo de consagrar á estériles ocios y fútiles pasatiempos.

Más en consonancia con mi profesion, ya que no con mis aficiones, sería el estudio de la economía política.

(Se continuará.)

## UNICO BAZAR DE LAS TRES B. B. B. EN ESTA PLAZA

2, PALACIO, 2

frente á la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral

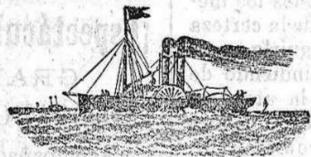
Acaba de recibirse en dicho Bazar, un gran surtido en lavabos, espejos de todos tamaños y formas, pesas y medidas del sistema métrico-decimal, básculas, bombas para pozos y otra diversidad de géneros.

Especial agencia de herrajes, escodas, picas, enrejados y toda clase de artefactos para molino.

**PRECIOS ARREGLADISIMOS**

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

**SALIDAS FIJAS**

El día 26 de Noviembre de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

**MINHO**

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

**PRECIOS DE PASAJE.**

De Vigo á Rio-Janeiro

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800
2.ª Idem	—	1.800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	1.000

El día 27 de Noviembre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

**ELBE**

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

## A LOS MOLINEROS

**Piedras francesas para molinos harineros**

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de **PIEDRAS DE LA FERTE** en casa de

**H. HERVADA Y COMPAÑÍA. — CORUÑA.**

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir **PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.**

Precios de 110 120 130 centímetros  
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

## LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

Novedades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redcillas invisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de objetos de escritorio.

Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90.

**LA EXPOSICION**

1.º, REINA, 1.º

## LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de **ALQUITRAN NORUEGO**, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que **EXIJAN** en todos los libritos de **ALQUITRAN NORUEGO**, la marca estampada en este aviso, y el

NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

**Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)**

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona. De venta en todos los estancos y tiendas del artículo.

## ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

**Venta á plazos desde 200 reales mensuales.**

**Mas de millon y medio de purgas en el último año**

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico **sin rival** para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

**IMPORTANTE.**

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido **Medalla de oro**, premio superior concedido en la exposicion **Especial Balneológica** de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el **primero** en su clase en segundo, y **sin rival** por todo el proto-medicato.

## JACOBA CASTRO,

MODISTA

Plaza Mayor, 2.—LUGO

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros para invierno, así como flores y plumas, etc.

Como de costumbre esta modista ofrece á su numerosa clientela el mayor esmero en la confeccion y arreglo de sombreros de todas clases, elegancia en los adornos, esmero y buen gusto en todo lo que se relaciona con trabajos de esta índole, en la seguridad de que nada tendrán que desear; todo con arreglo á la última novedad y á precios convencionales.

En el mismo establecimiento tambien se cose á máquina de doble respunte, la vara á cinco céntimos de peseta y se cortan y preparan patrones para la venta.

### Pérdida de una yegua

La persona que haya encontrado una yegua color castaño, de cinco años de edad, alzada seis cuartas y media, con la cola recortada, clin hecha y las orejas esquiladas por dentro y por fuera, que se extravió el día 28 del corriente se servirá entregarla á don Manuel Domingo Ferreiros, vecino de esta ciudad, San Roque, 13, donde se gratificará.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel **Duc** por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

**S**E ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la misma darán razon.

**S**E ARRIENDA LA TIENDA Y EAJOS de la casa núm. 15 de la plaza de Santo Domingo. En el núm. 9, de la Plaza Mayor, piso 1.º, darán razon.

**S**E ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá En el 2.º de la misma darán razon.

**S**E ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

### Venta de dos casas

A voluntad de los herederos de D. Francisco Vila, se venden las dos casas, sita la primera en el bñrrio de San Roque y señalada con el número 7, con una huerta situada en el mismo bñrrio, detrás de la capilla. La segunda en el bñrrio de Caiños, extramuros de esta poblacion, señalada con el número 23, con su huerta adherente.

En la Escribanía de D. Manuel Ferreiros, San Roque, 13, se suministran las noticias necesarias para dicha venta.

### JUAN LOPEZ PUGA

Grabador en metales y madera

Hace toda clase de sellos y planchas de boj para publicaciones y anuncios, trabajos hechos á buril á precios económicos. Basta decir que sellos de laere con iniciales de enlace ó sin él, de 8 á 10 reales. Dirigirse á la Ronda de Santiago, núm. 14.

### CALENDARIOS AMERICANOS para 1884.

LIBRERÍA DE MARCELINA SOTO FREIRE

Calle de San Pedro.

Acaba de recibirse en este establecimiento un variado y lindísimo surtido de calendarios americanos, desde 4 reales hasta 40, religiosos, anecdóticos y de cocina. Tambien se ha recibido la segunda remesa del librito *De Palencia á la Coruña*, per Ricardo Becerro de Bengoa.

### LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.